Aportes

Bogota 9 Septiembre de 2020
Señores

La Naciòn - Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana – Comando Aèreo de Transporte Militar

Proceso de Contratación-[025-00-L-CATAM-GRUVE-2020]

RIGOBERTO COLMENARES NUÑEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de GODDARD CATERING GROUP BOGOTA S.A.S, manifiesto que:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003, demás leyes y decretos, y tomando como base la información consignada en la planilla integrada de

autoliquidación de aportes, la Compañía., ha cumplido con la obligación de declarar y pagar los aportes a los sistemas de Seguridad en salud, pensión, riesgos profesionales, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA., correspondientes a sus empleados vinculados directamente en los últimos seis meses, tal y como se manifestó en el documento adjunto firmado por el revisor fiscal de la compañía.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 02 días del mes de septiembre de 2020.



Nombre: Rigoberto Colmenares Nuñez.
Cargo: Representante Legal
DocumentodeIdentidad